

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

### **A LA MESA Y JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

A propuesta de la Presidencia y con la conformidad de los portavoces de los grupos y agrupaciones de parlamentarios forales, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta para su debate y votación en la Mesa y Junta de Portavoces del jueves 24 de noviembre de 2022, la siguiente DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Sector Primario es uno de los motores económicos y seña de identidad de la Comunidad Foral de Navarra. Nuestro producto local, nuestras Denominaciones de Origen Navarra, nuestras Indicaciones Geográficas Protegidas han sido siempre un referente en nuestra Comunidad y fuera de ella.

La pandemia, la crisis sanitaria y económica con situaciones en ocasiones de falta de abastecimiento de algunos productos ha puesto más en evidencia la importancia de contar con un importante sector agroalimentario y de una economía sostenible que vaya acorde también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Navarra siempre ha tenido un importante sector agroalimentario. De hecho, el 32,3% de la superficie de nuestro territorio es de cultivo, mientras que para prados y pastizales tenemos un 7,8%.

Nuestro cereal, nuestra verdura, nuestro vino, nuestra carne, nuestro aceite, nuestro queso son referentes en nuestra Comunidad, pero también fuera. Las instituciones públicas llevan muchos años valorizando nuestros productos con las Denominaciones de Origen, con las Indicaciones Geográficas Protegidas, los sellos y las marcas que reflejan un producto de calidad.

Sin embargo, no todo es positivo en el sector. La distribución, cierta falta de relevo generacional, el aumento del coste energético son cuestiones que afectan a las personas ganaderas y agricultoras y son cuestiones a las que las instituciones de la mano del sector debemos de hacer frente.

El sector Primario vertebramos el territorio y con su impulso se lucha contra la

despoblación. El sector Primario cuida nuestro medio ambiente, innova y, por supuesto, es una de las partes fundamentales de nuestra economía.

Por todo ello el Parlamento de Navarra con motivo de la próxima celebración de los actos en torno al día de la Comunidad Foral de Navarra aprueba las siguientes.

### **PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

1. El Parlamento de Navarra expresa su reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que trabajan en el Sector Primario que con su trabajo y buen hacer han convertido a nuestra Comunidad en un referente de producción de calidad.
2. El Parlamento de Navarra reconoce la importancia que tiene la producción agrícola y ganadería en la economía de nuestro territorio y para la sociedad navarra.
3. El Parlamento de Navarra destaca la colaboración de las organizaciones agrarias y ganaderas con las instituciones para la mejora del sector.
4. El Parlamento de Navarra considera necesario seguir trabajando por políticas públicas que contribuyan a la mejora del sector Primario de nuestra Comunidad.
5. El Parlamento de Navarra entregará la Medalla del Parlamento de Navarra, máxima distinción de esta institución, a las personas que trabajan en la Agricultura y Ganadería de nuestra Comunidad, además de las Cooperativas, las Denominaciones de Origen de Navarra, las Indicaciones Geográficas Protegidas y organizaciones agrarias y ganaderas que forman un sector fundamental para la vertebración territorial y para la economía de nuestra Comunidad.

En Iruña-Pamplona, a 23 de noviembre de 2021.



**El Presidente del Parlamento de Navarra**

**UNAI HUALDE IGLESIAS**